



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL AÑO 2014.

Presidenta: Diputado Secretario Marco Antonio Silva Herмосillo tenga bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Si buenos días a todos por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia de la Comisión de Cultura.

Diputada Laura Teresa Zarate Quezada, presente.

Diputado Marco Antonio Silva el de la voz Silva Herмосillo, presente.

Diputada Griselda Dávila Báez, presente.

Diputado Homero Reséndiz Ramos, presente.

Diputado Juan Patiño Cruz.

Diputada Erika Crespo Castillo, presente.

Diputado Alfonso de León Perales, presente.

Pues existe, hay una asistencia.

Presidenta: De seis.

Secretario: Seis Diputados integrantes de esta Comisión. Diputada Presidenta existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidenta: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez** horas con **dos** minutos de este día **30** de enero de 2014. Solicito amablemente al Diputado Secretario Marco Antonio Silva Herмосillo tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta el Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia, número uno. II. Declaración de quórum de apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Programa Anual de Trabajo. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo, sirvan manifestarlo levantando su mano.



Compañeros Diputados ha sido aprobada el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **seis votos a favor** y cero en contra y cero abstenciones.

Compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento, las Comisiones son Órganos constituidos por el pleno para instruir y substanciar las Iniciativas y Propuestas que se presentan en el mismo, mediante la elaboración de Dictámenes, Informes, Opiniones o Proyectos de Resolución, con objetivo de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones Constitucionales y Legales. Cabe señalar que en términos del Artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Cultura forma parte de ella que está a cargo de las tareas de Dictamen Legislativo, Información y Control de Gestión Pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de Administración Pública del Estado, en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Ahora bien, dentro de las tareas que deben llevar a cabo las Comisiones, con base en el artículo 43 párrafo uno, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se encuentra la de elaborar Programa Anual de Trabajo, por lo que en la atención a la citada previsión, esta Presidencia tuvo a bien proporcionarles físicamente el día miércoles 29 de enero del actual, un proyecto del programa con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo o enriquecerlo, para que en su caso se proceda a la aprobación del mismo.

Una vez hecho de nuestro conocimiento el proyecto de referencia, esta Presidencia tiene a bien abrir un espacio para propuestas, opiniones y/o comentarios entorno al mismo a fin de perfeccionarlo y proceder enseguida a su aprobación. Para tal efecto solicito al Diputado Secretario Marco Antonio Silva Hermosillo.

Secretario: Para poder anotarlo. No hay ninguna

Presidenta: Compañeros Diputados, al no haber participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación al proyecto del Programa Anual de Trabajo efectuado por los Diputados presentes, los que estén a favor sírvanse a indicarlo en los términos de Ley. 6 votos a favor, no hay en contra y no hay abstenciones.

Presidenta: Compañeros Diputados ha sido aprobado el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión por 6 votos a favor. En tal virtud como órgano parlamentario, nos corresponde trabajar y darle seguimiento a dicho programa.



Presidenta: Compañeros Diputados, procedemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que el Secretario tome nota y proceder en su caso del desahogo de los participantes correspondientes.

Secretario: El Doctor Alfonso de León.

Diputado Alfonso de León Perales. En el enriquecimiento del programa que nos ha puesto para la aprobación de Diputada Laurita, es precisamente porque el programa está muy completo, muy completo y lo único que me toca a mí externar, es de que le deseo de que su cumpla a la perfección, que se logre los objetivos, que tiene esta comisión, que estoy seguro que así va a ser, por que la conozco como una persona que tiene toda la tenacidad para lograrlo y por supuesto que estaremos aquí nosotros para apoyarla, la felicito Diputada, es cuanto.

Secretario: Muchas gracias Diputado Alfonso de León Perales, alguien quien más.

Diputado Homero Reséndiz Ramos. Si me gustaría hacer un comentario nada más.

Secretario: El Diputado Homero Reséndiz Ramos, por favor.

Diputado Homero Reséndiz Ramos. Como ustedes saben, Tamaulipas se ha caracterizado por ser un estado que ha promovido en los últimos años, la cultura y aquí yo creo que nosotros como Diputados, podemos reforzar esta actividad, viendo el programa que presenta y que ahorita lo tenemos a revisión, cierro es un programa completo y que aquí lo que nosotros podemos contribuir, es a darle un seguimiento y estar a las órdenes para poder contribuir con usted en el mejoramiento de toda las actividades que tenga que resolver, entonces nada más para decirle que creo que es una Comisión como las demás muy importante que creo que podemos hacer mucho, en esta Comisión.

Secretario: Si, la Diputada Erika Crespo Castillo.

Diputada Erika Crespo Castillo. Gracias Diputado Secretario. Pues la verdad tenemos una Ley de Cultura reciente aquí en el Estado, entonces por supuesto que esta Comisión tiene mucho, mucho todavía para poder enriquecerla y sobre todo ir siempre que buscando que esta ley garantice el acceso a todos los tamaulipecos a la cultura, que finalmente esa es nuestra razón de participar en esta Comisión, la cultura la verdad es algo que permite transmitir a las



generaciones más jóvenes todo lo que sea ha venido formando por parte de los tamaulipecos y eso es precisamente lo que genera la identidad, lo que fortalece el querer por supuesto nuestra tierra, y que las demás generaciones también vayan contribuyendo a mejorar a nuestra sociedad, y bueno por nuestra parte reiterar todo el apoyo, Diputada Presidenta, vamos a estar aquí trabajando y por supuesto buscando hacer propuestas para que este Plan de Trabajo y sobre todo se refleje en un mejor acceso a la cultura por parte de todas las tamaulipecas y los tamaulipecos. Muchas gracias.

Secretario: Gracias Diputada Erika Crespo, si no hay yo si quisiera participar con el permiso de la Diputada Presidenta. Yo también felicitar a nuestra Diputada Presidenta que sabemos que la cultura es importante y sobretodo en el estado, hoy que va a estar itinerante el Congreso Parlamentario va a estar este sesionando en las diferentes aniversarios de los municipios, pues creo que ahí va a ser importante que pues estemos presentes con esta Comisión para poder pues hacer un pequeños trabajos ahí o aprovechar los tiempos para buscar que con los Municipios tengamos alguna comunicación también con los regidores y Presidentes Municipales que en un momento dado nos corresponda a cada Ciudad este visitar, creo que sería pues de alguna manera extraordinario para trabajar definitivamente con ellos. Muchas gracias y felicitarla Diputada Presidente creo que pues este es un trabajo muy bonito la cultura, la Comisión de la Cultura creo que es bonito y más que nada que tenga el apoyo de todos sus compañeros Diputados que vamos a estar presente con Usted. Así que felicidades y vamos a estar muy de la mano con Usted.

Presidenta: Ahora sigo yo, compañeros bueno pues primero que nada quiero agradecerles el apoyo que me están brindando, que están brindando a este plan de trabajo. Quiero decirles que tenemos que trabajar muy de la mano. Ahorita algo decía la compañera Diputada Erika, la cultura ahora sí que también es base de la educación, verdad y es primordial, tenemos la verdad una comisión muy bonita, para poder contribuir con nuestro estado, con nuestra gente, no nada más con niños sino con jóvenes, adultos, ahora sí que abarca todas las edades. Les agradezco mucho que hayan tenido la confianza de aceptar este plan de trabajo y pedirles nuevamente su apoyo siempre verdad, para hacer un excelente equipo. Muchas gracias y felicidades a ustedes también por pertenecer a esta comisión tan bonita.

Agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y Diputadas de esta comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose válidos los acuerdos



tomados en esta reunión, siendo las diez horas con catorce minutos del día 30 de enero del presente año, muchas gracias.